14.547

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Directores
de SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de **SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2008 y sus correspondientes estado de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2008, así como las normas legales vigentes.

2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3.- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

4.- He revisado los libros de actas de la Junta General, el Libro de Acciones y Accionistas los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.

5.- El sistema de control interno contable de **SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

6.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Las siguientes son las principales políticas contables seguidas por la Compañía, en la elaboración de sus estados financieros:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2009
OPERADOR 5
CAU

Estimación para Cuentas Incobrables.- La estimación para cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

Inventarios.- Los inventarios están registrados al costo de adquisición, el que no excede el valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por los inventarios en tránsito; que se registran al costo específico de la factura, más los gastos de importación incurridos.

Activo Fijo.- Está registrado al costo, son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años estimados de vida útil de: 10 años para Muebles y Enseres y Equipos de Oficina; 5 para Vehículos y 3 años para Equipos de Computación.

Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta.- Se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento.

Provisión para Jubilación.- Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

7.- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

8.- **ASPECTO FINANCIERO**

La utilidad neta obtenida en el presente ejercicio es de US$ 511.042, superior a la del 2007 (US$ 242.399) en un 110,83%.

El margen bruto es el 18,04% en el presente período, similar al del 2007 que fue el 18,33%.

La rentabilidad neta (utilidad neta sobre ventas y comisiones) es el 5,66% en el 2008 superior al 3,96% del 2007.

9.- El Patrimonio de los accionistas a diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

(En U.S. dólares)

	2008	**2007**
Capital Social	520.180	520.180
Aportes para futuras capitalizaciones	39	39
Reserva Legal	168.487	144.248
Reserva Facultativa	7.646	7.646
Reserva de Capital	417.963	417.963
Resultados acumulados	1'443.030	1'224.870
Utilidad del Ejercicio	511.042	242.399
Patrimonio de los Accionistas	3'068.387	2'557.345

Existe un incremento del Patrimonio de los accionistas en el presente ejercicio de US$ 511.042 equivalente al 19.98%.

La rentabilidad del Patrimonio, es decir el rendimiento de la inversión para los accionistas en el 2008 es el 19,98%, superior a la del 2007 que fue el 10.47%.

10.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios, empleados y auditores externos de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha.

Nancy Enríquez M.

NANCY ENRIQUEZ MANZANO
COMISARIO PRINCIPAL
Marzo 10 del 2009